



EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA

No. 247

30 AÑOS
fedepalma

Fedepalma...30 años de labores

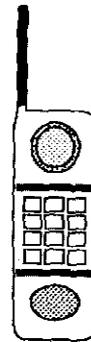
Son muchas las actividades realizadas por Fedepalma desde su fundación en octubre 26 de 1962, cuando se reunieron varios cultivadores de palma con el objetivo de constituir la Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana, objetivos que en 30 años no han cambiado y cada vez se consolidan más en su voluntad por agremiar a los palmicultores del país, representando sus intereses ante el Gobierno Nacional y ante entidades públicas y privadas en todo lo relacionado con su producción, mercados, cultivos, etc., promoviendo el estudio y solución a problemas técnicos, económicos y sociales que interesen a la industria de aceites y grasas y a los productores de palma, y divulgando aquello concerniente al tema de la palma

africana. Todo lo anterior ha estado siempre presente en los integrantes de la Federación durante el transcurso de estos 30 años, en pro de una sólida empresa futurista que perduraría.

Fue entonces cuando en las oficinas de Rafael Montejó Escobar, se reunieron los señores Oscar Durán M., Jaime Franco Uribe, Jaime Vergara R., Hernán Lozano, Arturo Galvis Ortiz, Jorge Reyes Gutiérrez, Jesús Atehortúa, Mauricio Herrera Vélez, Hernán Galvis E., Hernando Jaramillo Upegui, Arsecio Cabrera C., Kurt Mildemberg, Alberto Pumarejo, Bernardo Mildemberg y Jorge Ortiz Méndez, para firmar el Acta de Constitución y aprobación de los estatutos de Fedepalma.

(continúa en la página 2)

Nuevos teléfonos en Cenipalma



A partir de septiembre el Centro de Investigación en Palma de Aceite (Cenipalma), trasladó sus oficinas a la carrera 9a. No. 71-42 oficina 402.

Teléfonos:
2 55 66 05 - 2 10 18 60
Conmutador: 3 10 55 88

Contenido

	Pág.
No dar preferencias al Ecuador	2
Gran Foro Nacional Agropecuario	2
Integración y libre comercio en marcha	3
Cómo se negoció la agricultura	4
Comercializadora -Nuevos mercados	5
Notas técnicas	6
...Mientras los soyereros fraguan	
un futuro incierto	8
Un golpe más	9
Lubricado mercado externo de aceites	10
Comportamiento de precios internacionales	11

Fedepalma

César de Hart Vengoechea, Presidente Junta Directiva; Jens Mesa Dishington, Director Ejecutivo; Patricia Bozzi de González, Directora de Comunicaciones.

Cenipalma

José Antonio Estévez Cancino, Presidente Junta Directiva; Pedro León Gómez C., Director Ejecutivo.

Gobierno permite competencia desleal de Venezuela en oleaginosas, aceites y grasas

Fedepalma ha enviado un comunicado urgente a los ministros de Agricultura y Comercio Exterior, anotando una vez más la delicada situación de los palmicultores colombianos que se ocasiona principalmente en la falta de coherencia en los aranceles para los aceites y grasas y en la falta de armonización de algunas medidas para este sector en Venezuela.

Los palmicultores se ven abocados a asumir de inmediato las decisiones que toma el gobierno frente al comercio con Venezuela, sin que el mismo gobierno obtenga antes resultados concretos en las negociaciones con un país en aspectos muy sensibles para la producción colombiana.

Es el caso del desmonte de las listas de excepciones para los aceites y grasas que ya Colombia entregó, sin que haya logrado a cambio que Venezuela asuma un compromiso cierto sobre el desmonte de sus acuerdos bilaterales para esos productos con Argentina, Brasil, Paraguay. A través de estos acuerdos Venezuela otorga preferencias muy amplias a las importaciones de esos países, que perforan el Arancel Externo Común acordado con Colombia.

Los palmicultores son quienes se han visto lesionados hasta ahora con esta situación, ya que ha limitado las posibilidades de exportación de aceite de palma a ese país, perdiéndose algunos negocios.

Ahora otros productores nacionales también se verán afectados, incluyendo a los palmicultores, pues no hay nada que evite que Venezuela envíe a Colombia materias primas semiproducidas y productos terminados, a más bajo costo, que competirán de manera desleal con la producción nacional.

Permitiendo esta situación, el gobierno propicia que la producción agrícola de oleaginosas y la producción industrial de aceites y grasas, se vea ampliamente amenazada.

INSTITUCIONAL

(viene de la página 1)

Fedepalma... 30 años de labores

Como invitado estuvo presente Luis Rojas Cruz, representante del Instituto de Fomento Algodonero (IFA), entidad que tuvo un papel muy importante en el fomento y promoción de éste cultivo en Colombia.

Después de 4 meses, el 28 de febrero de 1963, se celebró en las oficinas de Coidesa, la primera reunión de Junta Directiva, elegida provisionalmente, con el fin de informar sobre la Resolución número 444 del 19 de febrero expedida por el Ministerio de Justicia, en el cual se le reconoce la personería jurídica a la Federación.

Fue entonces que la Junta decidió convocar al primer Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana, para el día 13 de

marzo de 1963, en las instalaciones de la Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos de Bogotá. Asistieron al Congreso 17 afiliados, además del ministro de Agricultura, doctor Cornelio Reyes, el vicepresidente de la Asociación de Agricultores de Colombia, Manuel Castellanos, el subgerente del IFA, Eduardo Penso Urquijo, el director ejecutivo de la Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos, Ramón Mejía Franco y el subgerente del Instituto Colombiano de Cereales, Guillermo Palacio del Valle.

En su discurso, el ministro de Agricultura manifestó su satisfacción por la iniciativa de los cultivadores de la palma africana al constituir su propia Federación, porque así facilitaría al Gobierno Nacional el desarrollo de su política económica y de fomento en la producción, no sólo para sustituir las impor-

taciones de aceite, sino para participar a los mercados internacionales como se había logrado con el algodón.

El Congreso eligió la primera Junta Directiva que tuvo Fedepalma constituida así:

Principales

Jorge Ortiz M.

Jaine Vergara R.

Hugo Ferreira N.

John Sanz

Ernesto Jaramillo V.

Suplentes

Gabriel Duque

Rafael Ochoa

Mauricio Herrera V.

Oscar Durán M.

Arturo Galvis O.

La idea de crear la Federación le ha permitido a los cultivadores de palma sortear durante 30 años las difíciles situaciones que a lo largo de este período se han tenido y se han consolidado como una agroindustria que es líder en el sector agrícola del país.

No dar preferencias al Ecuador

Fedepalma solicita al gobierno que mantenga una equidad en las condiciones comerciales con Ecuador para los productos de la canasta de semillas oleaginosas, aceites y grasas.

En comunicación enviada a los señores ministros de Agricultura, Alfonso López Caballero y de Comercio Exterior, Juan Manuel Santos Calderón, el director ejecutivo de Fedepalma alerta al gobierno sobre lo perjudicial que sería para el gremio palmicultor, la posibilidad de que se acceda a otorgarle preferencias arancelarias al Ecuador para cualquier producto de la canasta de "semillas oleaginosas, aceites y grasas", dentro

del plan de Libre Comercio entre los dos países que se inicia en este mes de septiembre.

Fedepalma considera que en el campo de los aceites y las grasas, tanto a nivel industrial como agrícola, Colombia y Ecuador tienen un desarrollo tecnológico y productivo similar y por ello se constituiría en elemento de competencia desleal si sus niveles arancelarios con terceros países fueran diferentes.

Ecuador cuenta adicionalmente con un hecho favorable a sus productos, al tener un costo de mano de obra mucho más barato que el colombiano. Es por ello fundamental, que ese país se acoja a los niveles arancelarios acordados entre Colombia y Venezuela para este sector y el gobierno colombiano no le otorgue ninguna preferencia en los productos cobijados en los capítulos 12, 15 y 23 del Arancel de Aduanas correspondientes a la canasta de oleaginosas, aceites y grasas animales y vegetales.

Gran Foro Nacional Agropecuario en Barranquilla

Durante los días 21 y 22 de agosto, se celebró en Barranquilla un Foro Nacional Agropecuario, organizado por la Comisión V del Senado, con el fin de disenter con los gremios agrícolas y ganaderos del país y con los principales funcionarios del estado para este sector, la problemática actual del agro colombiano.

El director ejecutivo de Fedepalma, doctor lens Mesa Dishington, trató en su intervención la problemática y situación actual de la palma en los aspectos de orden público y económicos. De esto se señaló la reducción en la protección, producto de la disminución de los aranceles, la pérdida de la competitividad de la tasa de cambio y la liberación comercial adoptada; su-

dios internacionales; el crecimiento de la producción y la ausencia de mecanismos y esquemas para que los productores coordinen adecuadamente la comercialización de su producto.

De otra parte, presentó un balance de las solicitudes hechas al Gobierno Nacional para tratar de solucionar la grave situación que han enfrentado los cultivadores de palma, dentro de lo cual se destaca el buen ánimo del Ministerio de Agricultura para tratar de ayudar pero sin resultados efectivos hasta ahora.

Para finalizar, el doctor Mesa comentó algunos aspectos de la misión del sector agropecuario a México el pasado 2 de agosto, en donde se observó que la con-

cepción del gobierno mexicano de apertura para el sector agropecuario es muy distinta a la del gobierno colombiano, pues allí no se desconoce que todos los países, en especial los desarrollados, protegen y apoyan su producción agrícola, y los subsidios son un factor de distorsión muy grande en los mercados internacionales, que exige que el manejo de la apertura para este sector tenga que hacerse de manera selectiva y gradual.

Dentro de los asistentes invitados al Foro estuvieron por los gremios Fedace, Inauarroz, Conalgodón, Federaguajón, SAC, Fedegay y por el gobierno, el ministro de Agricultura, Idema, Caja Agraria, Planificación Nacional, Incora e Himat.